

BUENOS AIRES

**LA PROVINCIA CON MAS
POBREZA Y DESOCUPACIÓN
TIENE UN ESTADO QUE ES EL QUE
MENOS GASTA EN LA ARGENTINA**



Central de los Trabajadores Argentinos - Provincia de Buenos Aires
Calle 1 N° 1419 e/ 61 y 62 - La Plata - Tels. (0221) 424-2243 / 424-4177
www.ctabsas.org.ar / ctabsas@ctabsas.org.ar

Febrero de 2006

BUENOS AIRES:

LA PROVINCIA CON MÁS POBREZA Y DESOCUPACIÓN TIENE UN ESTADO QUE ES EL QUE MENOS GASTA EN LA ARGENTINA

El presente estudio e investigación demuestran a partir de que ejes debemos discutir la distribución de la riqueza para todos los bonaerenses en general y el aumento salarial para los trabajadores estatales en particular.

- **Buenos Aires es la provincia con menor gasto por habitante en todo el territorio argentino** y la segunda con menor cantidad de trabajadores públicos en relación a su población, comunidad que en su mayoría se encuentra en estado de pobreza y desocupación.
- El gasto público provincial bajo desde 1991 a 2006 en desmedro del poder adquisitivo de los trabajadores. **Para equiparar el gasto a valores de 1.991 son necesarios 1.500 millones de pesos más en el Presupuesto 2006.**
- **La pérdida del salario real de los trabajadores, es decir, su poder de compra cayó en promedio un 30,8%.** Es más si consideráramos la garantía salarial, lo perdido implica no menos de \$ 108 mensuales en 2.006 respecto de 1.991.

Con estos datos volvemos a demostrar que aumentar el salario de los trabajadores estatales es promover la distribución del ingreso, en una provincia donde es muy fuerte la contradicción entre el crecimiento de la desigualdad y la caída del gasto público para reparar dicha injusticia.

**Por Mesa Ejecutiva
CTA Provincia de Buenos Aires**

Carlos Martínez
Sec. Administrativo

Rafael Molina
Sec. Gremial

Roberto Baradel
Sec. Organización

Hugo Godoy
Sec. General Adjunto

Juan José Cantiello
Sec. General

INVESTIGACIÓN – INFORME:

**CÓMO Y CUÁNTO GASTA EL ESTADO PROVINCIAL EN SUS
TRABAJADORES DESDE 1.991 A 2.006**

La relación entre Gasto en personal / Gasto corriente

En este breve estudio se observará lo sucedido en la Provincia de Buenos Aires a partir de 1991 en base a un indicador construido por las variables de gasto en personal y gasto corriente, incluidos en esta última variable los intereses pagados por la deuda pública.

No se toma en cuenta el gasto de capital, correspondiente a la inversión pública, debido a que suele variar fuertemente en los diferentes momentos del ciclo económico. En cambio, el gasto corriente suele estar menos influido por las variaciones cíclicas de la economía y, por lo tanto, la relación entre las variables utilizadas para la construcción de éste indicador debería ser más o menos estable.

1991	60,2%
1992	53,0%
1993	52,9%
1994	52,3%
1995	52,8%
1996	50,8%
1997	49,3%
1998	51,6%
1999	53,2%
2000	54,9%
2001	55,1%
2002	55,0%
2003	50,0%
2004	49,7%
2005	54,0%
Presupuesto 2006	52,8%

Cuadro 1. Porcentaje de gasto en personal respecto al gasto corriente

Buenos Aires: La provincia con más pobreza y desocupación tiene un Estado que es el que menos gasta en la Argentina

Fuente: Contaduría General de la Provincia y Ministerio de Economía.

La lógica neoliberal imperante durante los '90 implica la disminución del tamaño y las funciones del Estado. De acuerdo a ello, se sigue que el gasto en personal debe disminuir su incidencia a medida que aumentan los pagos de intereses de la deuda y se transfieren responsabilidades del Estado hacia terceros.

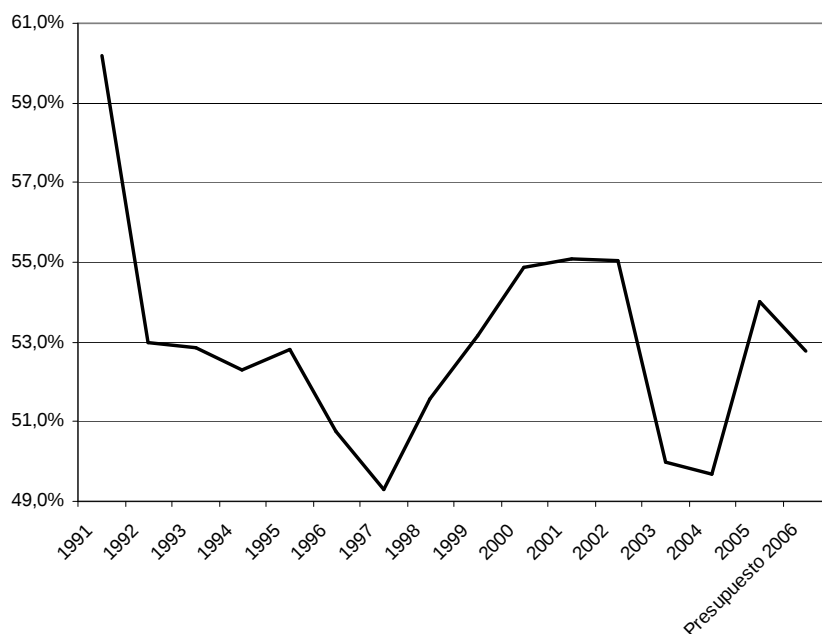
Como se observa en el cuadro, esta es la tendencia seguida entre 1991 y 1997. En dicho lapso el gasto corriente se incrementó el 121,3%, pero su composición varió fuertemente: mientras el gasto en personal aumentó el 81,3%, el gasto en los restantes componentes lo hizo en 181,9%.

En 1998 se revierte esta tendencia, aumentando hasta 2001. Esto se explica en un principio por la inminencia de las elecciones presidenciales de 1999 y, posteriormente, por la crisis en que ingresa la economía.

Con la recuperación económica la relación vuelve a descender hasta 2004. En 2005 se eleva nuevamente como resultado de un contexto sociopolítico diferente, la lucha llevada a cabo por los trabajadores, la existencia de negociaciones paritarias en el marco de recursos públicos excedentes y la inminente contienda electoral.

El Presupuesto 2006, a pesar del efecto derivado de la anualización de los aumentos del año anterior y de la ampliación de la planta de personal, muestra nuevamente una tendencia a la baja de la incidencia de los gastos en personal.

Gráfico 1. Porcentaje de gasto en personal respecto al gasto corriente



En el Presupuesto 2006, respecto a 1991:

- ✓ El gasto corriente es 5,64 veces superior.
- ✓ El gasto en personal es 4,94 veces más alto, mientras los restantes componentes del gasto corriente son 6,69 veces superiores.
- ✓ El pago de intereses de la deuda es 38,44 veces más elevado que en 1991.

Estas modificaciones producidas en la estructura de gasto del Estado provincial presentan otro significado si realizamos un simple ejercicio numérico: **si supusiéramos igual incidencia del gasto en personal que en 1991 la masa salarial debería aumentar más de \$1500 millones** y una reducción del mismo tenor en otras partidas del gasto corriente. Lo que es lo mismo, **el gasto en personal debería ser un 14% mayor que la presupuestada en 2006.**

La comparación con otras provincias argentinas.

Es muy ilustrativo en este estudio incorporar algunas comparaciones con las restantes provincias de nuestro país. Según datos del Ministerio de Economía de la Nación del año 2004, sólo seis de ellas presentan una menor relación que Buenos Aires de gastos en personal respecto al gasto corriente: Córdoba, Santa Cruz, La Pampa, Neuquén, La Rioja y Tierra del Fuego.

En dicho año, el gasto promedio mensual en personal alcanzó los \$1208, mejor que Catamarca (\$890) pero sensiblemente por debajo de Tierra del Fuego (\$2725).

El gasto per-cápita anual en 2004 en Buenos Aires fue el menor de todas las provincias argentinas con \$1.036 por habitante. Le sigue Santa Fe con \$ 1136; y en el otro extremo Santa Cruz con \$ 6904. **Si la Provincia se pusiera como meta el gasto de Santa Fe que le sigue en un segundo lugar, debería invertir 1.500 millones de pesos, la misma cifra que se necesita para igualar el gasto en personal que Buenos Aires tenía en 1991.** Estos datos demuestran la necesidad urgente de una reforma impositiva que grave a quienes más tienen y de una justa coparticipación federal, para que el Estado Bonaerense incremente sus recursos en pos de profundizar y ampliar la distribución de la riqueza en la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la relación entre trabajadores estatales cada 1000 habitantes por provincia, los estudios muestran que solamente Córdoba (28) tiene menor cantidad de personal que la provincia de Buenos Aires (30). En el otro extremo se encuentra Santa Cruz, con 83.*

Si bien se podría hablar de eficiencia, cabe destacar que los servicios brindados por el Estado son mano de obra intensiva, por lo que una menor cantidad de trabajadores públicos por habitante implicaría una menor calidad de los servicios públicos que presta en forma directa.

* Fuente: Dirección Nacional de Relaciones con las Provincias. Min. De Economía de la Nación.

EL SALARIO REAL DE LOS ESTATALES BONAERENSES: 1.991 a 2006.

Entre 1991 y enero de 2006 el Índice de Precios al Consumidor se incrementó un 155,2%. En contrapartida, los salarios percibidos por los empleados públicos, luego de muchos años de congelamiento salarial y por efecto de las moderadas alzas de los últimos dos años, subió poco menos de la mitad, apenas el 76,6%.

Medido en pesos de igual poder adquisitivo (de enero de 2006, en este caso) la pérdida de poder de compra de los salarios alcanza al 30,8%, casi una tercera parte del que tenían en 1991.

Este cálculo está realizado en base a un empleado con 3 años de antigüedad, de categoría 1 y un régimen de 30 horas y sin la garantía salarial, para poder hacer esta comparación en forma general.

Tomando en cuenta la garantía salarial, hoy en \$640, la pérdida es de “sólo” \$108 mensuales, un 14,5%.

Sin embargo, para las categorías más altas y los trabajadores con mayor antigüedad la pérdida es mayor a ese 30,8% , debido a la disminución del porcentaje pagado por tal concepto y a que los incrementos salariales se otorgaron, en su mayor proporción, en la forma de bonificaciones remunerativas. Por ejemplo un trabajador de la Ley 10.430, categoría 17, régimen de 30 hs, con 25 años de antigüedad perdió en poder adquisitivo el 41%.

Cuadro 2. Precios y salarios de los trabajadores del Estado provincial (Ley 10430)

	1991	2006	Variación %
IPC base enero 2006=100	39,18	100,00	155,20%
Sueldo Básico	214,65	296,00	
Antigüedad (3 años)	19,32	11,84	
Bonificaciones remunerativas	0,00	266,27	
Movilidad, Presentismo	102,50	50,00	
Sueldo neto de bolsillo en \$ corrientes	293,18	517,90	76,60%
Sueldo neto de bolsillo en \$ de enero de 2006	748,29	517,90	-30,80%

Fuente: IDEP-ATE Provincia de Buenos Aires, e INDEC.

No incluye salario familiar ni bonificaciones especiales a segmentos particulares de la Administración Pública Provincial.

Por Instituto de Estudios y Formación de CTA Buenos Aires

Alejandro Sergio
IEF/CTA

Carlos Leavi
IEF/CTA

Adolfo Aguirre
Director IEF/CTA